



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO



SUPERINTENDENCIA

10331

14610

Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2017-

-OF

Quito D.M.,

03 JUL. 2017

**Asunto:** TEXRAMA S.A., EN LIQUIDACIÓN

Doctor  
Roque Stadler Cortés

Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-17-  
de 03 JUL. 2017, y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente  
de Compañías, Valores y Seguros mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de  
2014 y SCVS-IRQ-DRAF-TH-2016-082 de 09 de junio 2016, he designado a usted Liquidador de la  
compañía TEXRAMA S.A., EN LIQUIDACIÓN.

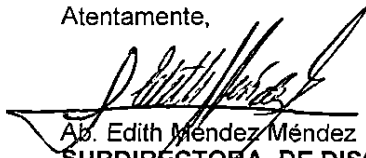
En tal virtud le extiendo el presente nombramiento que le servirá de credencial suficiente para el  
desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la  
compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la  
compañía, para los fines de la liquidación, a cuyo efecto hará uso de las facultades y atribuciones  
determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador, no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable,  
judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier  
tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

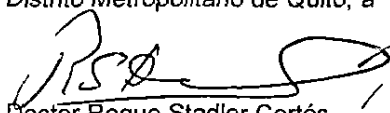
  
Ab. Edith Méndez Méndez

SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía en los términos y condiciones que  
antecedan.

Distrito Metropolitano de Quito, a

23 NOV. 2017

  
Doctor Roque Stadler Cortés

LIQUIDADOR

C.C. 1702783380

Exp.10331

Tr. 40223-1

Ref.267